

Información Relevante

Julio 14 de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9° del literal b) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – en adelante “la Bolsa”- informa al mercado sobre cambios en la composición accionaria de esta entidad.

Al respecto, el día de hoy, DECEVAL informó a la Bolsa que el accionista FIDUAGRARIA P.A. BMC en trámite de Liquidación, y previo pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia en el sentido de No Objetar el traspaso accionario correspondiente, procedió a restituir las acciones de la BMC a sus fideicomitentes.

De este modo, el accionista en comento transfirió, a través de una operación especial, 21.223.754 acciones ordinarias de la Bolsa, de la siguiente manera: i) 14.130.678 a FIDUAGRARIA PARAP INTERBOLSA; ii) 6.861.848 a FIDUAGRARIA PA LIQUIDACION FONDO PREMIUM y; iii) 231.228 a FOGAFIN, las cuales representan respectivamente el 23.86%, 11.59% Y 0.39% del total de las acciones en circulación de la Bolsa. Así las cosas, FIDUAGRARIA PA BMC, ha dejado de ser accionista de la Bolsa, a partir de la fecha.

Bogotá D.C., 14 de julio de 2022